

FN. 1081





REVISTA GENERAL DE MARINA

HOMENAJE

À

# CERVANTES

EN EL TERCER CENTENARIO

DE LA PUBLICACIÓN DEL

QUIJOTE



*A mi distinguido  
amigo y conde en  
crítica de Quijote  
para su muy affable  
Dolfo Ferrero*

## AUTORES

**EXCMO. SR. D. CESAREO FERNANDEZ DURO**, Presidente de la Real Sociedad Geográfica de Madrid, Académico de número de la de la Historia y de la de San Fernando, Capitán de navío retirado.—*Miguel de Cervantes Saavedra. — Estandarte de la Liga: visita á Toledo el 7 de Octubre de 1888.*

**SR. DOCTOR D. FEDERICO MONTALDO Y PERÓ**, Académico correspondiente de la Real de Medicina, Médico mayor de la Armada.—*Las enseñanzas del Quijote en (Medicina).*

**D. JOSE M.<sup>a</sup> CARPIO Y CASTAÑO**, Contador de navío de 1.<sup>a</sup>—*Post Tenebras spero lucem.*

**SR. D. JUAN DE MADARIAGA SUAREZ**, Conde de Torre Vélez, Diputado á Cortes, Capitán de infantería de Marina.—*Moderno Quijotismo.*

**ILMO. SR. D. FRANCISCO CABRERIZO Y GARCÍA**, Doctor en Derecho Civil y Canónico, Académico correspondiente de la Real Sevillana de Buenas Letras, Contador de navío de 1.<sup>a</sup>—*Las armas y las letras según Cervantes.*

**EXCMO. SR. D. ADOLFO HERRERA Y CHESANOVA**, Académico de número de la Real de la Historia, Contador de navío retirado.—*Medallas de la Santa liga y del combate naval de Lepanto.*

## Miguel de Cervantes Saavedra.

---

### CENTENARIO DE LA ESTAMPACIÓN DE SU LIBRO

---

#### EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE

Significó D. Martín Fernández de Navarrete, dechado de amor patrio y de buen sentido, que cuando los varones insignes de una nación han contribuído con los esfuerzos de su aplicación y de su ingenio á mejorar las costumbres y á propagar la ilustración entre sus conciudadanos, entonces el honrar su memoria dilatando la fama de sus hechos esclarecidos, no sólo es obligación de la gratitud y obsequio á que nos estimula naturalmente nuestro corazón, sino ejemplo que se ofrece para imitación y consuelo de todo el género humano.

Admitida la exactitud del aforismo, con rara unanimidad se aprestan en estos momentos las ciudades, las villas y aun los lugares más humildes, á celebrar con inusitada pompa el centenario tercero de aparición de la obra literaria, comúnmente considerada prodigio de la imaginación, deleite de todas las edades y comprensiones, fundamento del título acordado por los contemporáneos y sancionado por la posteridad á Miguel de Cervantes de *Príncipe de los ingenios españoles*.

La Marina, siempre partícipe en las honrosas expansiones nacionales, tiene un motivo más que cualquiera de las entidades aludidas, tiene estímulo doble para alardear en la ocasión presente del entusiasmo con que se asocia al homenaje tributado al escritor insigne de renombre universal, el que es contado entre los pocos hombres cuya vida com-

pendia la de la humanidad. Y es obvio; estima á Cervantes como suyo, le colocó, tiempo ha, entre la familia mareante, sin que las razones en que apoyó el hecho hayan sido hasta el presente controvertidas, y naturalmente, á su parecer, así como al *Regocijo de las Musas*, se extienden los antiquísimos blasones del Cuerpo de la Armada, en éste han de reflejarse y se reflejan los merecimientos de aquella genial personalidad, como los de todos cuantos han figurado en su agrupación.

Soldado aventajado, Cervantes, en el tercio famoso de D. Lope de Figueroa; esto es, en el tercio de la Armada del Mar Océano, uno de los primeros de la infantería de su tiempo á juicio de historiador de la milicia, asistió á la batalla naval de Lepanto; ocasión, según palabras suyas, la más alta que vieron los siglos pasados, los presentes, ni esperan ver los venideros; ocasión, si no la más brillante, de las más fecundas en resultados entre las que había presenciado Europa, aun cuando más no fuera que por haber sacado á las naciones del error en que estaban, creyendo que los turcos eran invencibles por la mar. ¡Y cómo asistió!

Hallábase á la sazón enfermo de calenturas, por cuyo motivo quisieron persuadirle, así el Capitán de su compañía como los camaradas, que se quedara en la cámara de la galera, mas él replicó que prefería morir peleando por Dios y por su Rey á meterse bajo de cubierta y conservar la salud con acción tan cobarde. Pidió entonces mismo al dicho Capitán, le destinase al paraje de mayor peligro y condescendiendo éste con tan nobles deseos, le colocó con 12 soldados, junto al esquife donde peleó con ánimo ejemplar, siendo después sabido que solos los de su galera mataron 500 turcos, entre ellos el Comandante de la Capitana de Alejandría y tomaron el estandarte real de Egipto.

Recibió Cervantes en tan despiadada refriega tres arcabuzazos, dos en el pecho y otro en la mano izquierda que le quedó manca, de lo cual hizo honorífico mérito el resto de

su vida, prefiriendo haberse hallado en la insigne jornada á tanta costa, á verse sano sin haber asistido á ella. En el *viaje al Parnaso* escribió

«Que al fin has respondido á ser soldado  
antiguo y valeroso, cual lo muestra  
la mano de que estás estropeado».

Hizo, pues, también, pública ostentación de su modesta plaza, apreciando tanto los servicios militares como los que prestó á las Letras, si bien los de *Lepanto* no fueron únicos. Curado de las heridas asistió los años siguientes á las campañas de Modon y Navarino, á la expugnación de la Goleta y de Túnez y al combate de la galera *Sol* con tres galeotas berberiscas, por consecuencia del cual, tras heroica defensa, fué llevado cautivo á los Baños de Argel.

Rescatado por gestión de la familia en 1580, se incorporó á su antiguo Tercio, que estaba en Portugal; embarcó en la Armada de D. Álvaro de Bazán, del cual hizo, adelante, merecido elogio apellidándole rayo de la guerra, padre de los soldados, venturoso y jamás vencido Capitán; y por lo pronto concurrió á sus órdenes á la batalla naval de San Miguel de las Terceras, en la que, con fuerzas muy inferiores, se alcanzó una de aquellas victorias que perpetúan el nombre de los insignes Capitanes.

El mismo Cervantes afirmó, en Memorial dirigido al Rey en 1590, haber tomado parte en las jornadas de mar y tierra que se habían ofrecido de veintidós años á aquella data, con lo cual y las intermedias navegaciones en el Mediterráneo y el Océano, temporales, siniestros, desembarcos, cazas y reconocimientos, ataques de plazas combates parciales ó de Escuadras, con más, la intervención posterior que tuvo en el alistamiento y despacho de las flotas de Indias, quedó justificada su calidad de nauta.

Acredítanla por separado, como se apresuró á consignar su principal biógrafo, la muchedumbre y variedad de aven-

turas y sucesos marítimos que introdujo en sus obras. y aquel uso tan oportuno y adecuado de las voces y frases técnicas de la gente de mar que acrecentando la propiedad y elegancia de sus narraciones, le hace tan superior, en esta parte, á los demás autores castellanos. Apenas se encuentra escrito suyo en que no aparezca la mar como teatro de aventuras, en las que bosqueja con delectación las costumbres, las emociones y aun las preocupaciones de los navegantes.

¿Qué mucho que la Marina, siempre partícipe en las honrosas manifestaciones nacionales, cual va dicho, se apresure á ofrecer ahora por sí, y á juntar con todas las de palmas y laureles, una corona más, dedicada con efusión á la memoria gloriosa de MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA?

CESÁREO FERNÁNDEZ DURO.



## LAS ENSEÑANZAS DEL QUIJOTE

(EN MEDICINA)

Al ilustre é ilustrado cervantófilo  
y Coronel de Artillería, Sr. D. Baldo-  
mero Villegas.

Cuantos consideramos más que necesaria, inaplazable, la radical renovación de España, si hemos de recuperar un puesto honroso en el concierto de las naciones civilizadas, y para conseguirlo trabajamos incesantemente en una ú otra forma, con mejor ó peor fortuna y mayor ó menor éxito, según los recursos de que disponemos y el medio en que nos agitamos, nos daríamos por muy satisfechos si de las próximas fiestas, en conmemoración del tercer centenario del QUIJOTE, quedaran siquiera—pues suponemos que no se tratará sólo de «pasar el rato», según suele ser aquí uso y costumbre—, como resultados permanentes útiles, como huellas perdurables y hondas, de los efímeros espectáculos, cabalgatas, retretas, cinematógrafos y discursos, que constituyen lo más saliente del balumboso «Programa oficial de los festejos», el que leyesen el libro inmortal del «Ingenioso hidalgo Miguel de Cervantes Saavedra» unos cuantos millones más de españoles, entre los varios que no lo han leído todavía, muchos por no saber, otros por no ocurrírseles y algunos porque «no les da la gana»; y el que repitiesen la lectura, fijándose más que la otra vez, ú otras, ciertos intelectuales—semi ó pseudo intelectuales, diríamos mejor—, bullidores, retrateros y banquetistas, que, según estamos viéndolo á diario por las muestras que dan, no se enteraron entonces de lo que el libro dice, ó no aprovecharon, y es lástima, ninguna de las múltiples enseñanzas que contiene... Sólo

con estos dos resultados, para cuyo logro feliz debiera emplearse una general solicitud, se ganaría ya bastante: que aumentase el número de los españoles que supiesen leer, entre los dirigidos, y el de los dispuestos á reflexionar, entre los *dirigentes*: hombres, unos y otros, muy necesarios en todos los países, y de los cuales andamos, si es que andamos, por acá y por desgracia, muy escasos.

Cualquier español medianamente instruído, que haya viajado por el extranjero para algo más que para divertirse, ó para consultar especialistas ó para negociar al por menor en un artículo determinado, y haya tenido, por consiguiente, que frecuentar el trato de personas varias, instruídas también, habrá notado, no ya el hecho vulgar y corriente de que todas ellas conocen el QUIJOTE, porque raro es el sistema de estudios vigente por ahí donde antes ó después—, por lo menos, en lo elemental para ejemplos y en lo superior para temas—, no tropiecen muy á gusto los alumnos con nuestro Cervantes y su *chef-d'œuvre*; sino el más elocuente y significativo de discurrir con alguna de aquellas, que aprendió el castellano exclusivamente para proporcionarse el regalo de saborear el QUIJOTE, escrito en su lengua original.

Nosotros hemos tenido el honor de hablar con dos de estos entusiastas cervantófilos: con un norteamericano, en la Escuela naval de Annapolis (Máryland), donde estaba de profesor el año 1885, y con una inteligentísima dama húngara, en Budapest, el 1894 (1). Además, y lo recordamos por

(1) También en España existen entusiastas de esa clase y aprovecho gustoso esta ocasión de manifestarlo, aunque la natural modestia del interesado, no *descubierto* aun por los extranjeros y poco aficionado, naturalmente, á los retratos en fotograbado ó al magnesio y á banquetear por escote, sea motivo de que no conozcamos el caso más que los íntimos y me impida nombrarle aquí: un queridísimo amigo mío, aplaudido autor dramático, jóven aún pero retraído hace tiempo de la escena para poder dedicarse á su acreditado bufete y á trabajos literarios más serios, aunque menos productivos, aprendió el alemán exclusivamente para estudiar á fondo el teatro original de J. Wolfgang Goethe.—*Federico Montaldo*.

grata analogía, hemos tenido el gusto de hablar con un ilustrado médico italiano, admirador entusiasta del QUIJOTE, hasta el extremo de que, entre otros trozos selectos, recitaba de memoria casi todo el famoso *Discurso de las Armas y las Letras*, contenido en los Capítulos XXXVII y XXXVIII de la Obra, el cual nos decía en Turín, el año 1898, cuando le celebrábamos ante aquella grandiosa Exposición el general renacimiento de su país, que todo el secreto estaba en el decidido empeño, desplegado sin interrupción por los Gobiernos, de extender á los *Panzas* la educación adquirida de los *Quijanos* y á éstos el sentido de la realidad nativo en aquellos, personajes ambos que también en Italia forman legión; con lo cual, añadía, se va consiguiendo paulatina pero seguramente, único procedimiento para obtener esas transformaciones, mejorar el nivel intelectual comun, aumentando el número de las medianías bien equilibradas en voluntad y entendimiento, más útiles y eficaces para el desarrollo provechoso actual de las naciones, que los superhombres, génius y héroes, que se preferían para el mando en otros tiempos y que aún hoy, cuando todos sabemos que apenas existen y que si alguno aparece por casualidad carece del *esprit de suite*, indispensable para que arraiguen los progresos positivos, todavía los consienten é inventan para su uso particular ciertos pueblos poco prácticos, *retardatarios* é indolentes...

Estos datos, *vividos* por decirlo así, constituyen la demostración concluyente é irrefutable, por si acaso alguien la necesitase aún, de que el QUIJOTE es la obra de crítica social más importante que se ha escrito en el mundo, asequible á todas las inteligencias, actual en todos los tiempos y aplicable á todos los países; abundante en enseñanzas de orden universal, de esas, tan necesarias é interesantes en el mundial sentir, que cada pueblo después ha ensalzado, por su parte, á los escritores, filósofos, poetas ó humoristas de insinuante ironía, que dentro de cada uno descollaron en esa ár-

dua y meritoria empresa de estudiar las respectivas costumbres nacionales, malas ó defectuosas, para tratar de reformarlas mejorándolas; nosotros mismos, á pesar de nuestra proverbial é incorregible apatía, lo hicimos así con el escritor más brillante, creo que único, que hemos tenido en tan difícil género literario, con el malogrado (1), Mariano José de Larra, *Figaro*, hijo de un médico, como Cervantes lo fué de un cirujano, y estudiante de Medicina él mismo, cuyos artículos de crítica producían verdadera sensación al aparecer y la causarían hoy, transcurridos más de setenta años, si se leyeran en la medida ámplia que fuera menester para bien de todos.

Las enseñanzas de carácter social que atesora el QUIJOTE son eternas, universales é inmarcesibles; hoy todavía, al cabo de tres siglos, se realiza el consejo que el «amigo gracioso y bien entendido» dió á Cervantes y que éste incluye en el Prólogo de la Primera parte de su libro inmortal, diciendo: «Procurad también que leyendo vuestra historia el melancólico se mueva á risa, el risueño la acreciente, el simple no se enfade, el discreto se admire de la invención, el grave no la desprecie, ni el prudente deje de alabarla»...

Y no hablemos de las otras mil enseñanzas literarias, de gramática, estilo é ingenio, que la obra encierra.

Pero dejemos ya á los «lectores amantísimos que por su mala fortuna sean rudos de entendimiento (hablando con perdón) y no hayan desentrañado las cosas escondidas en el ingenioso Manchego»; basta de *Buscapiés* (dicho sea con los debidos miramientos), y concretemos algo sobre las enseñanzas en conexión más ó menos íntima con la Medicina, que á nuestro humilde entender, se contienen en el QUIJOTE.

En primer término, no deben dejar de consignarse, bajo

---

(1) Murió en Madrid el año 1837, á los 28 de su edad y de manera trágica, como es sabido.—F. M.

este aspecto, el buen gusto y el talento con que Cervantes ahorra los comentarios médicos, apartándose, sin duda, de la manía, tan extendida en su época, de zaherir y ridiculizar la Medicina y á los médicos, que no eran en realidad ni mucho menos, instituciones perfectas é impecables; pero esto podremos saberlo y comprenderlo ahora, pues lo que hace á entonces no había otras mejores y todas eran peores, como bien lo prueba el Maestro, haciendo resaltar con su fina sátira las deficiencias y corruptelas de las demás, infinitas, que en el curso de la Obra describe ó alude; mucho debió de influir también en el respeto que la Medicina y los médicos en general le inspiran—, pues bien se ve que lo del bálsamo de Fierabrás es una burlona censura de los elixires maravillosos y de los remedios caseros, tan en boga á la sazón, como lo están demasiado todavía, y que el doctor Pedro Recio de Agüero, *graduado en la universidad de Osuna*, es la personificación de esos médicos ramplones y pedantes que abundaban y abundan en la clase, embaucando á los estultos, cuyo número sigue siendo infinito, y perjudicando á los buenos, serios y honrados facultativos—; mucho debió influir, decíamos, el conocimiento exacto que por la profesión paterna tenía de los malos tratos y peores pagos que solían recibir los hombres consagrados de buena fé al ejercicio de la llamada «ciencia de curar», aunque no era tal ni curaba, sacrificados siempre, ante el fracaso por la chacota ó la agresión y ante el éxito dichoso por el milagro.

Ni que pensarlo hay siquiera el que por aquellos tiempos se le ocurriese á nadie fiar con fundamento en lo que ahora llamamos Medicina preventiva ó Higiene, que aún hoy los sabios especialistas más conspicuos é ilustrados califican con el título de «Medicina del porvenir»; pero debemos hacer constar aquí que cuando trata de algo relacionado con ella, ya en el Capítulo III, lo hace con elogio digno del nuestro: «No se curó el arriero destas razones (y fuera mejor que se curara, porque fuera curarse en salud)», recibiendo por ello

un golpe en la cabeza «que si secundara con otro no tuviera necesidad de *maestro que le curara*».

«Para quitar *el amago y la náusea* que ha causado» (como los causan siempre las lecturas indigestas), «otro DON QUIJOTE, que con nombre de segunda parte se ha disfrazado y corrido por el orbe», escribió y dedicó al Conde de Lemos la Segunda parte del suyo, en cuyo Prólogo dice que «*las heridas* que el soldado muestra en el rostro y en los pechos, estrellas son que guían á los demás al cielo de la honra y á desear la justa alabanza».

En el Capítulo III de esta Segunda parte, demuestra que ya se le alcanzaba algo de la observación fisonómica, elevada al rango de ciencia quimérica ú oculta á fines del siglo XVIII por el abate Lavater, de Zurich, en su célebre y curioso tratado sobre la *Fisiognomía*; pues haciendo la presentación del Bachiller Sansón Carrasco, dice que «era cariredondo, de nariz chata y boca grande, señales todas de ser *de condición* maliciosa y amigo de donaires y de burlas.»

Entre los consejos que en el Capítulo XLIII da Don Quijote á Sancho «en lo que toca á cómo había de gobernar su persona» al frente de la ínsula, figuran algunos que como de perlas vendrían aún hoy á muchos gobernantes y á muchísimos gobernados; aquello, por ejemplo, de «lo primero que te encargo es que *seas limpio y que te cortes las uñas,*» con lo otro de «*sé templado en el beber*» y lo de más allá de «*ten cuenta de no mascar á dos carrillos,*» son consejos higiénico-políticos ó *vice-versa* de vibrante actualidad, que pudieran fijarse en cartelitos permanentes, como esos flamantes que recomiendan ahora «no escupir en el suelo...»

«Á los *médicos sábios, prudentes y discretos,*» — dice Sancho en el Capítulo XLVII—, «los pondré sobre mi cabeza y los honraré como á personas divinas;» lo cual prueba que los admitía, que no era poco en aquellos tiempos, añadiendo luego, con muchísima razón, que «se hace servicio á Dios en matar á un mal médico, verdugo de la república,» cual lo

era, en su creencia, el doctor Recio, quien se había propuesto acabar con él «de muerte adminícula y pésima, como es la de la hambre,» que todavía ahora tratan de imponer algunos Tirteafueras, disfrazándola con el mote de dieta absoluta, ó de tal ó cual sustancia.

Acerca de uno de los efectos fisiológicos más frecuentes de las emociones, poco pudiera decirse hoy tan expresivo, gráfico y chistoso como la frase aquella de la carta de Teresa Panza á Sancho, dándole albricias por su cargo de Gobernador é inserta en el Capítulo LII: «á Sanchica, tu hija, se le fueron las aguas sin sentirlo, de puro contento.»

«Señor Roque; el principio de la salud está en conocer la enfermedad, y en querer tomar el enfermo las medicinas que el médico le ordena: vuesa merced está enfermo, conoce su dolencia, y el cielo, ó Dios, por mejor decir, que es nuestro médico, le aplicará medicinas, que le sanen, las cuales suelen sanar poco á poco, y no de repente y por milagro.» Estas palabras de Don Quijote á Guinart, en el Capítulo LX, son todo un poema que no hemos de estropear nosotros con comentarios, sino que se las dejaremos íntegras al «lector ilustre ó quier plebeyo,» que quiera desentrañarlas.

Y por último, nos parecen también «dignas de entallarse en bronces, esculpirse en mármoles y pintarse en tablas para memoria en lo futuro,» aquellas que dice Sancho á su amo en el Capítulo LXXIV, último de la obra: «la mayor locura que puede hacer un hombre en esta vida es dejarse morir sin más ni más, sin que nadie le mate, ni otras manos le acaben que las de la melancolía;» las cuales pueden aplicarse igualmente á las naciones... ¡Ojalá sirva el próximo Centenario que se trata de solemnizar, para que se difundan más y se aprovechen mejor en España, por todos los españoles, las enseñanzas elocuentísimas que para todos contiene y brinda el QUIJOTE.

«No hay libro tan malo, dijo el Bachiller, que no tenga algo bueno;» y eso mismo puede decirse de este artículo para terminarlo: todo en él es malo, menos las citas literales que contiene y el óptimo buen deseo con que fué escrito, accediendo muy gustoso su autor á una invitación tan amable como honrosa.

FEDERICO MONTALDO,  
Médico Mayor de la Armada.

*Madrid y Abril, 21 del 1905.*



## POST TENEBRAS SPERO LUCEM

El espíritu del *Quijote* se ha discutido por todo el mundo.

Cada uno ha creído interpretar fielmente su figurado texto, y desde la exageración más hiperbólica, y más impía, hasta la trivial exposición de alguno que vió en Don Quijote y Sancho Panza, copia de personajes del tiempo de Cervantes, hay vasta serie de comentarios á los cuales quiero yo añadir el mío.

Claramente dice un inmortal autor que se propuso destruir la perniciosa lectura de los libros de Caballerías, y nadie lo ha creído porque aun con mayor claridad indica el libro mismo, que tiene más transcendencia.

Al *Quijote* lo comparo con el famoso lago de la aventura que en él se pinta con vivísimos colores.

Superficie tersa y clara, sin misterios admirables para los que sólo miran el aspecto de las cosas, y maravillas inauditas para quien apercebido con las tajantes y defensivas armas del entendimiento, penetra en su interior, como el caballero se lanza al lago, para admirar, gozando, las preciosas y variadas joyas que en el fondo se atesoran y se guardan.

Y el mismo Cervantes, no obstante aquella manifestación tan clara dejó entrever su intención segunda, en los siguientes versos:

Si de llegarte á los bue—  
Libro fueses con lectu—  
No te dirá el boquirru—  
Que no pones bien los de—.

Para los doctos y para los ignorantes, para los malos y

para los buenos, para los filósofos y para los de poca sal en la mollera, pero con distinto objeto, se publicó *Don Quijote*.

Y si á unos hizo reir, á otros los llevó á pensar.

Cervantes satirizó las exageradas lecturas caballerescas, no la caballería.

Cervantes atacó lo monstruoso de las fábulas con una fábula verdadera.

Cervantes pintó al caballero y al villano dándonos á entender, que en los tiempos venideros, según lo que en el suyo vislumbraba, la caballería había de ser locura; y cálculo, previsión, saber y hasta honor la villanía.

¿Qué era un caballero antes, y quiénes pasan, ó pretenden pasar, hoy por caballeros?

Yo quisiera tener tiempo ya que voluntad me sobra, para pulir y acomodar mis pensamientos en frases dignas de esta REVISTA, y no puedo porque aquél me falta; he de referirme, pues, á lo que he leído y creo conveniente volver á sacar á luz, para que sea del público dominio algo de lo que yace en ocultas librerías:

*»Non son todos Caballeros quantos cavalgan caballos; nin quantos arman Caballeros los Reyes son todos Caballeros. Han el nombre; mas non hacen el exercicio de la guerra. Porque la noble Caballeria es el más honrado oficio de todos, todos desean subir en aquella honra: traen el hábito é el nombre; mas non guardan la regla. Non son caballeros; más son pantasma. Non face el hábito al monge; más el monge al hábito. Muchos son los llamados é pocos los escogidos. E non es, nin debe ser en los oficios oficio tan honrado como éste es: ca los de los oficios comunen comen el pan folgando, visten ropas delicadas, manjares bien adobados, camas blandas safumadas, echándose seguros, levantándose sin miedo, fuelgan en buenas posadas con sus mugeres é sus fijos, é servidos á su voluntad, engordan grandes cervices, facen grandes barrigas, quiérense bien por facerse bien é tenerse viciosos. ¿Qué galardón, ó qué honra merecen? No, ninguna.»*

Así dice el proemio de la Crónica del Conde D. Pedro Niño.

Y yo creo que la lectura de este párrafo, en que se deslindan los *Quijotes* y los *Sanchos*, aunque arcáica es buena. Y mejor me parece la que sigue en que la juvenil, la recién nacida, casi, lengua castellana, por ser la *Crónica* de tiempos del Rey que se llamó el *Doliente*, se presenta con la misma bizzarría, viveza y desembarazo que pudieran presentarse sus antepasadas la griega y la latina.

«*Los Caballeros en la guerra comen el pan con dolor: los vicios della son dolores é sudores: un buen dia entre muchos malos. Pónense á todos los trabajos: tragan muchos miedos: pasan por muchos peligros: aventuran sus vidas á morir, ó á vivir. Pan mohoso, ó vizcocho: viandas mal adobadas: á horas tienen, á horas non nada: poco vino ó ninguno: agua de charcos, ó de odres: malas posadas, la casa de trapos, ó de hojarasca: malas camas, mal sueño. Las cotas vestidas, cargados de fierro: los enemigos al ojo. Guarda allá. ¿Quién anda ahí? Armas, armas. Al primer sueño rebatos; al alva trompetas. Cavalgar, cavalgar: vista, vista de gente de armas: esculcas, escuchas, atalayas, atajadores, algareros, guardas sobre guardas. Helos, helos, non son tantos, sí son tantos: vaya allá, torne acá, tornad vos acá, id vos allá, nuevas, nuevas: con mal vienen estos: non traen, si traen: vamos; vamos, estemos. Tal es su oficio, vida de grand trabajo, alongados de todo vicio. Pues los de la mar, non hay igual de su mal: non acabaría en un dia su laceria é grand trabajo. Mucha es la honra que los Caballeros merescen, é grandes mercedes de los Reyes por las cosas que dicho hé».*

Si en el primer párrafo citado hay una descripción del carácter de *Don Quijote* y de la condición de *Sancho* en este que acabo de transcribir hay admirable pintura de algo que nos ha ocurrido muy recientemente.

Sobre todo, en aquella frase compendio y símbolo de toda Caballería y de todo trabajo militar en que (bueno es repetirlo), se dice: *Pues los de la mar non hay igual de su mal: non acabaría en un dia (de referir se entiende) su laceria é grand trabajo.*

No ridiculizó Cervantes, no, las hazañas de los caballeros andantes. Don Quijote siente en su alma el concepto de lo noble, de lo grande, de lo maravilloso. Don Quijote es un héroe resumen y figura de los héroes de todos los tiempos, y por eso despertaron sin igual simpatía en todas las naciones del mundo sus locuras y sus proezas, impregnadas de hidalguía y gentileza.

No es tipo que ridiculizó á nuestra patria; que es imagen de que siempre fué nuestra nación, lanzándose quijotesca-mente con Colón y los Pinzones á descubrir un Nuevo Mundo, amparadora de las grandes empresas; y que aventuró sin vacilar, cuando fué preciso, sus riquezas, su tranquilidad, el territorio conquistado y regado con la sangre de sus hijos, por salvar su nombre, por alcanzar la gloria, por acrecentar la honra.

Quizá fué locura todo eso para el parecer de los villanos.

Pero locura sublime la de los buenos españoles de todos los tiempos, locura de su Ejército, locura de su Marina, especialmente en este siglo de negro positivismo en que Sancho se multiplica permaneciendo inactivo como cuando combatía Don Quijote, y atento siempre al provecho pero no á la virtud ni al sacrificio que representaba *Don Quijote*.

Que Don Quijote para ser caballero tuvo que pasar por loco, eso quiso decirnos Cervantes.

Pero tiempos vendrán (Dios sabe cuando) en que los sacrificios se aprecien, en que los pueblos sean menos *económicos*, menos *Panzas*, y entonces habrá en nuestra patria que atraviesa hoy crisis tremenda, Ejército fuerte y Marina respetable y numerosa.

Mientras tanto, esperemos como Cervantes tras las tinieblas la luz: *Post tenebras spero lucem*.

JOSÉ M.<sup>a</sup> CARPIO.

## MODERNO QUIJOTISMO

Nada más difícil que poner mano á la pluma para escribir en honor del insigne autor del *Quijote*, á quien sospecho si en vez de enaltecer, estaré ya ofendiendo al adjudicarle un adjetivo desgastado por el uso indebido, en cuanto ha desvanecido á tanto inepto, á quien se ha servido hasta la saciedad el codiciado manjar de la adulación, perenne manantial de copiosos daños. Líbreme el Todopoderoso de la tentación de descubrir al glorioso manco ninguna nueva aptitud, ni profesión, ni intenciones, para añadirlas á las infinitas que escritores, críticos ó pensadores ú otros cualesquiera seres, ganosos de compartir la gloria cervantina, tallando con más ó menos artes nuevas facetas al brillante, siquiera en ocasiones lo desluzcan á fuerza de querer pulirlo, líbreme el Todopoderoso, repito, de tales insanos apetitos, tan desarrollados antes, ahora y siempre, pero ahora más despiertos por cuanto la ocasión, pintada calva, á ello brinda á todo humano en la actualidad tangente al meridiano de la vida; pero ya que se me hace el honor de requerir mi modesta firma para contribuir al nacional homenaje en esta importante y técnica publicación, forzoso me será discurrir, aun cuando el menos tiempo posible para no hacer penoso el cautiverio del lector, acerca del hecho en cuya admiración el mundo entero comulga.

Surge el Centenario precisamente en los instantes en que nuestro pueblo va, con el aplauso de muchos y con el acicate de muchos, desprendiéndose de los ideales de gloria más ó menos exaltados, para cobijarse en las ansias provechosas del mercantilismo; quizás sea esta evolución exigida por la naturaleza de las cosas; quizás sea con efecto cierto, que el

exceso de lirismo sea contraproducente al progreso y mejora de los pueblos, cuyos Emperadores, Reyes, Príncipes y Presidentes, no son ya Alejandro, ni Carlomagno, ni César, sino activos viajantes de comercio, que buscan mercado á la expansión de nuevos productos de nuevas industrias; pero seame lícito hacer constar cuanto en mi sentir puede perjudicar á ese mismo progreso, tal como debe entenderse, no solo en su aspecto material sino en su aspecto moral, prescindir con exageración de los ideales de gloria desinteresada por el afán de lucro, que insensiblemente por lograr el fin, se desinteresa de los medios que es un bien nefando desinterés.

El mayor homenaje á la memoria de aquel pensador sublime, fuera á mi entender, que con ocasión de glorificársele en el Centenario, viérase surgir de él crítica profunda y maestra, no del quiotismo individual ó nacional, sino del quiotismo de clases, mar donde amenaza naufragio al progreso moral y material del mundo y singularmente al de nuestro país.

El cetro de la autoridad anda en pedazos distribuido entre las muchedumbres, alternando por grupos en su goze. La indisciplina social, con librea de anarquía de todos los colores, viene sustituyendo al imperio de las leyes siempre mal alimentado entre nosotros por el diezmo de los súbditos, y ya se hace imposible poner mano en nada ni en nadie, hoy que el espíritu colectivo vistiendo el ropaje del egoísmo las más de las veces brutal y grosero, pretende imponerse y lo que es peor se imponga con un quiotismo á la moderna, del cual sospecho que Cervantes no tuvo por fortuna boceto á la mano.

En el huesudo Rocinante de una soberbia y un atrevimiento inauditos cabalga el moderno quiotismo de grupo con el *noli me tangere* por provocativo lema, aplicándolo á todos y á cada uno de los engraidos miembros, y así el cetro de la autoridad en pedazos de caña dividido y subdividido, sirve de lanzón á la caballería andante de la audacia y la

desenvoltura, prescindiendo hasta de escudero; cabalga sola y campa por sus respetos amenazando de continuo, no los manchegos molinos de viento, sino los más sólidos fundamentos sociales.

Al elevar, pues, nuestros pensamientos á la altura moral del autor del inmortal libro tributándole el culto fervoroso de nacional admiración, procuremos no descender sin el propósito noble de imponer la enmienda al desenfrenado moderno quijotismo, si es que no brota voluntaria.

EL CONDE DE TORRE VÉLEZ.

*Madrid 28 Abril 1905.*

## LAS ARMAS Y LAS LETRAS SEGUN CERVANTES

CEDANT ARMA TOGÆ, DIJO CICERÓN;  
ARMIS TOGA CEDAT, DIJO DON QUIJOTE.

Comentario maravilloso de estos textos contradictorios, es el discurso que pronunció DON QUIJOTE en la venta ante la Princesa Micomicona, Luscinda, Zoraida la conversa, don Fernando, Cardenio, el Cautivo, el Cura, el Barbero, con otros varios huéspedes, testigos también de la elocuencia del ingenioso hidalgo, loco, cuando de Caballerías andantes trataba, cuerdo, discreto y de cultura no escasa cuando discurría sobre materias sin relación con los descomulgados libros que le habían trastornado el juicio.

«Quítenseme delante, decía, los que dijeren que las letras hacen ventaja á las armas, que les diré, sean quien se fueren, que no saben lo que dicen.» ¿Qué razones daba DON QUIJOTE en apoyo de la tesis sustentada? Empezaba por exponer la razón que aducen los que dicen que las letras hacen ventaja á las armas. «La razón que los tales suelen decir, añadía, y á lo que ellos más se atienen, es que los trabajos del espíritu exceden á los del cuerpo, y que las armas sólo con el cuerpo se ejercitan, como si fuese su ejercicio oficio de ganapanes, para el cual no es menester más de buenas fuerzas; ó como si en esto que llamamos armas los que las profesamos, no se encerrasen los actos de la fortaleza, los cuales piden para ejecutarlos mucho entendimiento, ó como si no trabajase el ánimo del guerrero, que tiene á su cargo un ejército ó la defensa de una ciudad sitiada, así con el espíritu como con el cuerpo.»

Proseguía discurriendo con aciertos indudables: «Si no, véase si se alcanza con las fuerzas corporales á saber y con-



jeturar el intento del enemigo, los designios, las estratagemas, las dificultades, el prevenir los daños que se temen, que todas estas cosas son acciones del entendimiento, en quien no tiene parte alguna el cuerpo.» Pero ¿cuál de los dos espíritus, el del letrado ó el del guerrero trabaja más? Esto se vendrá á conocer según DON QUIJOTE, «por el fin y paradero á que cada uno se encamina, porque aquella intención se ha de estimar en más, que tiene por objeto más noble fin. Es el fin y paradero de las letras humanas, declaraba: «poner en su punto la justicia distributiva y dar á cada uno lo que es suyo, entender y hacer que las buenas leyes se guarden; fin, por cierto, generoso, alto y digno de grande alabanza, pero no de tanta como merece aquel á que las armas atienden, las cuales tienen por objeto y fin la paz, que es el mayor bien que los hombres pueden desear en esta vida.»

Común ha sido durante no pocos siglos establecer constantes paralelos entre unas y otras disciplinas humanas. DON QUIJOTE lo estableció entre las armas y las letras, para conceder la supremacía á las armas sobre las letras y Gerónimo Merola, por ejemplo, lo estableció entre la Medicina y la Jurisprudencia, para conceder la supremacía á aquella sobre esta. Verdad es que si DON QUIJOTE profesaba las armas, Gerónimo Merola profesaba la Medicina. El amor de DON QUIJOTE á las armas y el de Merola á la Medicina explican, sin necesidad de nuevas investigaciones, la determinación explícita de los fallos. Lo que no se explica tan fácilmente, es que DON QUIJOTE, que andaba buscando textos en las escrituras para sostener la superioridad de las armas sobre las letras, no diera en sus investigaciones con aquel texto del Eclesiastes, puesto al final del capítulo IX, según el cual *melior est sapientia quam arma bellica*.

Todo esto indica claramente que Cervantes, soldado que perdió un brazo «en la más alta ocasión que vieron los siglos», ó sea en la batalla naval de Lepanto, con que se cerró

el camino de Europa á la barbarie Turca, no daba importancia alguna á los tesoros de su ingenio y la concedía considerable á sus méritos militares. Por esto ha podido decir uno de sus más ilustres comentaristas que «el inmortal autor del QUIJOTE estaba tan distante de saber lo que valía por su ingenio, que sólo se acordaba de sus méritos militares, que al cabo no podían pasar de ser los de un simple soldado, y así no echaba de ver que su siglo fué todavía más injusto con su pluma que con su espada». Verdad es que en todo este discurso y en la comparación de las comodidades que se prodigaban á las letras y se escaseaban á las armas, á pesar de la dura condición de los tiempos, Cervantes, por lo que se ve, no se olvidaba de sí. La pobreza en que se hallaba, después de estropeado en la guerra, no le permitía conformarse con la desigualdad de los premios, entonces como ahora menos entregados al mérito que al favor, los cuales á su vista disfrutaban, á título de letrados, otros cuyos nombres aparecen en los registros de la Historia cubiertos con velos de olvido, impenetrables á las miradas é investigaciones de los doctos: ¡hasta tal punto resultaron insignificantes y anónimos por sus obras!

Dicen las letras, proseguía DON QUIJOTE, «que sin ellas no se podrían sustentar las armas, porque la guerra tiene también sus leyes y está sujeta á ellas, y dicen las armas que las leyes no se pueden sustentar sin ellas porque con las armas se defienden las repúblicas, se conservan los reinos, se guardan las ciudades, se aseguran los caminos, se despojan los mares de corsarios, y finalmente, si por ellas no fuese, las repúblicas, los reinos, las monarquías, las ciudades, los caminos de mar y tierra estarían sujetos aún durante la paz, al rigor y á la confusión que trae consigo la guerra». Todo lo cual parece que debiera concurrir, como dirían los peripatéticos, á la proclamación de la unión estrecha é íntima de las letras y de las armas, ruedas de un mismo carro, elementos necesarios para el orden en los Estados como en las so-

ciudades, puesto que la ley es obra de las letras y la aplicación de la ley, obra en muchos casos de las armas, cuando el Derecho no se cumple voluntariamente ó se necesita de las armas, para el restablecimiento del orden público perturbado.

Nunca quizás como ahora ha sido tan conveniente en algunos casos y necesaria en otros la unión de las letras y de las armas, para la acción del Estado. Antes, la ciencia entraba para poco en las artes de la guerra. ¿Qué ciencia necesitaban los héroes de Homero en sus combates? ¿Qué ciencia necesitaban para construir sus dardos y labrar sus lanzas? ¿Qué letras eran necesarias para la construcción de sus carros de combate? Sin letras podían los honderos baleares fabricar sus hondas y recoger de los arroyos sus proyectiles. ¿No son hoy objeto de innumerables cálculos y de estudios muy severos y cada vez más sólidos, la fabricación de cañones, la de fusiles, la de proyectiles para estas armas? ¿Qué estudios previos no impone la construcción de una fortaleza moderna ó la de un buque de guerra cualquiera, no sólo en su parte externa, no sólo en sus medios ofensivos y defensivos, sino también en las máquinas, que son como alma que mueve aquel cuerpo? Los griegos pudieron construir en poco tiempo la armada que los llevó al Asia, á las costas mismas de Troya. ¡Qué tiempo y cuántos caudales no se necesitarían para construir una flota que representara, en estos momentos, la utilidad y el valor que aquella representaba!

Adviértase que existía una considerable diferencia entre las naves de que habla Homero y los trirremes que construían los corintios, cuyo secreto de construcción con la mayor severidad fué guardado por Amínocles, hasta que por mandato de la república hubieron de conocerlo sus aliados los de Samos. Pero ¿qué significan todos estos trabajos rudimentarios de construcciones navales, en comparación con nuestros destructores y torpederos de un lado y de nuestros grandes acorazados de otro?

¿Quién puede negar las excelencias, junto con la necesidad de las armas, tan precisas para la vida del Estado? Cervantes describe por manera admirable, como se embisten «dos galeras por las proas en mitad del mar espacioso, las cuales enclavijadas y trabadas, no le queda al soldado más espacio del que conceden dos pies de tabla del espolón, y con todo esto, viendo que tiene delante de sí tantos ministros de la muerte que le amenazan, cuantos cañones de artillería se asestan de la parte contraria, que no distan de su cuerpo una lanza, y viendo que al primer descuido de los pies iría á visitar los profundos senos de Neptuno, y con todo esto con intrépido corazón, llevado de la honra que le incita, se pone á ser blanco de tanta arcabucería, procura pasar por estrecho paso al bajel contrario, y lo que más es de admirar, que apenas uno ha caído donde no se podrá levantar hasta el fin del mundo, cuando otro ocupa su mismo lugar, y si este también cae en el mar, que como á enemigo le aguarda, otro y otro le sucede, sin dar tiempo al tiempo de sus muertes: valentía y atrevimiento el mayor que se puede hallar en todos los trances de la guerra.»

¿Quién puede negar las excelencias, junto con la necesidad, de las letras, tan precisas para la vida de la sociedad y del Estado? Sin leyes no hay orden, sin orden no hay sociedad, ni Estado, y sin sociedad y Estado es punto menos que imposible la vida del hombre. Por esto han de unirse en estrecho abrazo las armas y las letras en bien de la humanidad, como para bien de la humanidad aparecieron unidas en Cervantes, soldado valeroso al servicio de la patria, escritor incomparable, para regocijo de las generaciones que le han sucedido y le sucederán.

FRANCISCO CABRERIZO,  
Contador de Navío de 1.ª clase.

## MEDALLAS DE LA SANTA LIGA

Y DEL

### COMBATE NAVAL DE LEPANTO

SR. DIRECTOR DE LA «REVISTA GENERAL DE MARINA»:

Mi distinguido amigo y compañero: Me pide V. un artículo para nuestra Revista profesional, sobre las medallas de la Liga y de Lepanto, y como no puedo negar á V. nada sin grandes violencias, tanto por la gran estima en que tengo su persona como por amor al cuerpo en que juntos servimos muchos años le envío en esta carta cuantas noticias viejas he podido reunir en poco tiempo, advirtiéndole que algunas de ellas las he publicado con otros motivos y ahora me veo precisado á repetir las para completar el estudio que V. desea.

Se trata de acontecimientos de grandísima resonancia en su época y posteriormente, y lo serán siempre, por la trascendencia política que tuvieron y por el honor y gran prestigio que nuestras armas conquistaron para la patria, acontecimientos que han sido muy estudiados por escritores de tanta autoridad como D. Cayetano Rosell y D. Césareo Fernández Duro y otros, que trataron en sus trabajos de nuestra historia general y marítima, acusando en sus obras profunda investigación y superior ingenio.

En esta modesta carta solo voy á ocuparme de los pequeños monumentos en metal que entonces se hicieron para conmemorar el suceso, de las medallas que según costumbre, labraron los más famosos artistas de la época, para que transmitieran á la posteridad como recuerdo imperecedero, retratos de personajes que intervinieron en la contienda, cuadros reproduciendo algunos sucesos y alegorías alusivas que prueban el estado moral de los pueblos con relación á los hechos.

### Medallas de la Santa Liga.

Los conquistadores de Constantinopla paseaban sus banderas por el Mediterráneo, aprovechándose siempre de las frecuentes discordias que ocurrían entre los Príncipes cristianos, por lo cual algunas naciones costaneras y el Papa, amenazados constantemente, trataron de poner límite á las ambiciones de las gentes de Selim II.

La alianza para lograr este fin existía ya convenida en principios entre el Rey de España, el Pontífice y la República de Venecia. pero intereses encontrados habían entorpecido el definitivo arreglo de las partes y gracias á la habilidad política del Cardenal Granvela, mandado á Roma por Felipe II, y á las gestiones del Cardenal Pacheco y del Embajador D. Juan de Zúñiga, tuvieron feliz éxito estas negociaciones el 24 de Mayo de 1571, fijándose las condiciones que cada contratante había de cumplir.

La flota de la Liga para combatir con las Escuadras de Selim II sería mandada. como Jefe supremo y generalísimo por Don Juan de Austria y como su segundo se eligió á Marco Antonio Colonna, Jefe de las fuerzas navales del Pontífice.

Esta alianza fué conmemorada con las siguientes medallas:

1.<sup>a</sup> Anverso: Busto del Papa, de medio cuerpo. á la derecha. Viste capa pluvial y tiene juntas las manos.

Leyenda:

PIVS · V · PONTIFEX · MAXIMVS · —AN · V ·

Reverso: Tres jóvenes fraternizando; la del centro, que representa los Estados Pontificios, viste traje talar y la tiara; á su derecha España, con traje de soldado romano y casco, y á su izquierda Venecia, también con traje talar y gorro frigio. Debajo de cada una de las figuras respectivamente, un cordero, un águila y el león de San Marcos.

Leyenda:

FOEDERIS · IN · TVRCAS SANCTIO.

Debajo del busto la firma del grabador milanés Juan Antonio Rossi: IO · ANT · R · F.

El ejemplar en bronce que reproduzco pertenece al Museo Arqueológico Nacional.

2.<sup>a</sup> Anverso: Busto del Papa á la izquierda. Está cubierto con la tiara y lleva una capa pluvial, en la que se ven bordadas varias galeras.

Leyenda:

PIVS · V · GHISLERIVS · BOSCHEN · PONT · M.

Reverso: Igual al de la anterior.

No he visto ejemplares de esta medalla. La reproduzco copiándola de la obra de Gerardo Van Loon (1).

3.<sup>a</sup> Anverso: Busto del Papa con la cabeza descubierta, capa pluvial de obra arábica y las manos juntas.

Leyenda:

PIVS · V · PONT · MAX · ANN · MDLXXI.

Reverso: Igual al de la anterior.

La noticia de esta medalla la tomo de la obra de Rodolfo Venuti (2).

4.<sup>a</sup> Anverso: Busto del Papa, de medio cuerpo, á la derecha. Lleva capa pluvial y tiene juntas las manos.

Leyenda:

PIVS · V · PONTIFEX · MAXIMVS · AN · V.

Reverso: Las Escuadras en un puerto y el Padre Eterno, entre nubes, aparece en el cielo.

Leyenda:

A · DOMINO · FACTVM · EST · ISTVD · 1571.

(1) *Histoire metallique des XVII provinces des Pays-Bas*, tomo I, pág. 137.

(2) *Numismata Romanorum Pontifivum Præstantiora a Martino V, ad Benedictum XIV*. Roma MDCCXLIV; pág. 125.

Debajo del busto la firma del grabador Juan Antonio Rossi, ya citado: IO · ANT · R · F.

Ejemplar en bronce del Museo Arqueológico Nacional.

5.<sup>a</sup> Anverso: Busto semejante al de la anterior.

Leyenda:

PIVS · V · PONTIFEX · MAX.

Reverso: Una gran armada en orden de batalla, dentro de un puerto, y en el espacio Dios entre nubes.

Leyenda: Igual á la de la anterior.

La publica Venuti (1).

6.<sup>a</sup> Anverso: El Papa en traje clerical, de medio cuerpo, á la derecha y teniendo un crucifijo en las manos.

Leyenda:

PIVS · V · PON · MAX · A · D · MDLXXI.

Reverso: Las Escuadras de la Liga dentro de un puerto y un angel entre nubes en el cielo.

Leyenda:

DESTRA · DO · FECIT · VIRTVTEM.

Ejemplar en bronce del Museo Arqueológico Nacional.

**El Cardenal Granvela entrega á D. Juan de Austria  
el estandarte de la Liga.**

Tan satisfecho quedó Felipe II de la gestión del Cardenal Granvela en estos asuntos que le nombró virrey de Nápoles.

El Papa por su parte hizo rogativas é imploró del cielo el triunfo de las armas católicas, saliendo procesionalmente de San Pedro, á la iglesia de Santo Espiritu; antes, dice Van Loon, (2) después de la misa, consagró tres estandartes ó banderas de damasco rojo en las que se veía á Jesucristo crucificado y á los lados de la cruz á San Pedro y San Pablo,

(1) *Numismata Romanorum*, pág. 125.

(2) *Histoire metallique*, tomo I, pág. 138.



con esta divisa: IN · HOC · VINCES, pero la verdad histórica no concuerda con estos detalles de la insignia.

El primero de estos estandartes fué entregado por el propio Papa á Marco Antonio Colonna, Jefe de su Escuadra, el segundo se mandó á Sebastián Veniero, que mandaba los barcos venecianos y el tercero fué destinado para Don Juan de Austria.

El Generalísimo recibió las últimas órdenes de Felipe II en Madrid el día 6 de Junio de 1571, salió de Barcelona para Génova el 11 de Julio siguiente y de allí para Nápoles y Mesina, lugar donde debían reunirse las Escuadras.

A Nápoles llegó el 9 de Agosto y el 14, en la iglesia de Santa Clara, con solemne fiesta religiosa, recibió del Cardenal Granvela el estandarte simbólico compuesto por el Papa, en el que figuraban las armas de las tres naciones y que según el tratado de la Liga, había de usar en vez del propio y el bastón de mando que simulaba el conjunto de tres bastones de Capitán general ligados fuertemente y de alto á bajo con una cinta.

D. Cesáreo Fernández Duro publicó el año 1889 un interesante estudio sobre los «Pormenores del Estandarte de la Santa Liga» (1) y más tarde en 1896, en el tomo II de su monumental obra «Armada Española» (2) da noticia de la enseña bendecida por Pío V y dice que era «de damasco azul y grandes dimensiones, afectando todavía la forma de escudo de los estandartes del siglo xv; esto es, cuadrangular con el lado exterior redondeado; en el centro, pintado al oleo, un Santo Crucifijo colosal; al pie las armas pontificias entre las de España y de Venecia y debajo las de Don Juan de Austria, ligadas todas con una cadena. El fondo adornado de lazos, ramos y hojas de oro, tan abundantes en la labor que ape-

(1) *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo XIV, página 127.

(2) *Armada Española desde la unión de los reinos de Castilla y de León*, tomo II, pág. 135.

nas dejaban ver el damasco, y alrededor cenefa de lacería de oro y color rojo. La flámula, pinelo, tordano, rabo de gallo y gallardetes destinados á los árboles y antenas, del mismo dibujo y adorno».

Como se ve, la descripción del estandarte, justificada con irrecusables documentos concuerda perfectamente con los restos gloriosos que conservamos y no con lo dicho por Van Loon.

La entrega del estandarte fué motivo para que se acuñaran las siguientes medallas:

7.<sup>a</sup> Anverso: Busto del Cardenal en traje episcopal y con el birrete propio, á la izquierda.

Leyenda:

ANT · S · R · E · PBR · CARD · GRANVELANVS.

Reverso: Granvela en traje episcopal y con mitra, sentado delante de un altar, acompañado de gente de armas y en el acto de hacer entrega del estandarte de la Liga á Don Juan de Austria que lo recibe arrodillado.

En la parte superior: IN · HOC · VINCES.

Debajo del busto la firma del grabador: MELON.

Ejemplar en bronce del Museo Arqueológico Nacional.

8.<sup>a</sup> Anverso: Busto del Cardenal en traje episcopal, á la izquierda.

Leyenda: Igual á la anterior.

El mismo reverso.

Está también firmada por el mismo grabador, Melon ó Milon.

Ejemplar en bronce del Museo Arqueológico Nacional.

Quizá sea esta medalla la misma que reproduce Van Loon (1), pero dibujado el busto á la derecha. Armand solo incluye en el catálogo de las obras del grabador Melon ó Milon la publicada por nosotros; además la que da á cono-

(1) *Histoire metallique*, tomo I, pág. 138.

cer Van Loon tiene dos letras invertidas y todo nos hace sospechar que se equivocó el artista que hizo la estampa.

9.<sup>a</sup> Medalla semejante á la anterior, citada por Van Loon, pero de menor módulo.

La copio del mismo autor (1), no conozco ningún ejemplar, ni Armand, en su citada obra, da noticia de ella.

#### El Papa conmemora el combate de Lepanto.

Ya listas las Escuadras se hicieron á la mar el día 15 de Septiembre de 1571 y el 7 de Octubre siguiente acaeció el encuentro cerca de Lepanto, en el golfo del mismo nombre.

Por una y otra parte la pelea fué encarnizada y las pérdidas enormes, pero la suerte de las armas se decidió en favor de los de la Liga y el triunfo fué tan señalado como correspondía á los inmensos sacrificios de vidas sepultadas en aquellos mares.

Historiadores y artistas han contribuído con sus brillantes producciones á inmortalizar hecho tan señalado y jamás visto.

Para recuerdo de este memorable suceso el Papa mandó labrar la siguiente medalla al escultor parmesano Federico Bonzaga.

10. Anverso: Busto del Pontífice, á la izquierda.

Leyenda:

PIVS · V · PONT · OPT · MAX · ANNO · VI (2).

Reverso: Las Escuadras en combate, el Padre Eterno entre nubes, fulmina rayos contra las naves turcas y en el centro de la pelea se ve un angel sobre la proa de una nave con la cruz y un cáliz en las manos.

(1) *Histoire metallique*, tomo I, pág. 138.

(2) El año está equivocado, debe ser V.

Leyenda:

DEXTERA · TVA · DOM · PERCVSSIT · INIMICVM · 1571.

Debajo del busto la firma del grabador: F · P.

Medalla en bronce del Museo Arqueológico Nacional.

**La ciudad de Utrech conmemora el mismo combate.**

La ciudad de Utrech que en aquella época no estaba muy de acuerdo con el Duque de Alba, Gobernador de los Países Bajos, aprovechó la oportunidad del combate para labrar la siguiente medalla, tratando por este medio de calmar la cólera del delegado del Rey.

11. Anverso: Felipe II armado á caballo, á la izquierda, en la parte superior del campo el escudo de armas reales y á los lados las aspas de San Andrés. En último término se vé el panorama de la ciudad de Utrech.

Leyenda:

DIVO · PHILIP · TRIVMPH · HISP · REGI · D · TRIAECT

Intercalados con la leyenda se ven tres pequeños escudos de provincias de los Países Bajos y otro más pequeño aun, partido en banda, de plata y azur.

Reverso: El Rey con armadura, montado en un delfin y seguido por otros más pequeños, presenta la Cruz en el golfo de Lepanto.

Leyenda:

OTHMANICA + CLASSE + DELETA + 1571 +

Publicada por Van Loon (1).

**Los Paises Bajos por el mismo hecho.**

12. Anverso: Busto de los Reyes mirándose.

Leyenda:

PHILIPO · ET · ANNÆ · AVSTRIACIS · 1571.

(1) *Histoire metallique*, tomo I, pág. 140.

Reverso: Una mujer, que representa los Países Bajos, sentada á la izquierda y teniendo en sus manos la Victoria con dos coronas y un cuerno de la abundancia.

Leyenda:

OPTIMIS · PRINCIPIBUS.

En el exergo: BELGIA.

También la copio de la obra de Van Loon (1).

**En honor del gran Almirante Don Juan de Austria.**

13. Anverso: Su busto con armadura, gola y toisón, coronado de laurel, á la izquierda.

Leyenda:

IOANNES · AVSTRIA · CAROLI · V · FIL · ET · SV ·  
ANN · XXIII.

Reverso: Don Juan de Austria sobre una columna rostral coronado por la Victoria. En perspectiva se ven las Escuadras en orden de batalla.

Leyenda:

CLASSE · TVRCICA · AD · NAVPACTVM · DELETA.

En el exergo, la fecha del combate: DIE · 7 · OCTOBR ·  
1571.

Debajo del busto la firma del grabador: IO · V ·  
MELON · F · 1571.

Ejemplar en bronce del Museo Arqueológico Nacional.

**El Dux de Venecia Luis Mocenigo I conmemora el suceso.**

También los venecianos celebraron con esplendidas fiestas el triunfo de Lepanto y como recuerdo se acuñó una medalla en plata que se conserva en el Gabinete Imperial de Austria y que reproduzco copiándola de un monumental catálogo (2).

(1) *Histoire metallique*, tomo I, pág. 140.

(2) *Numismata Romanorum*, pág. 125.

14. Anverso: San Marcos sentado á la derecha en el acto de entregar la bandera, con el simbólico León, al Dux que está arrodillado.

Leyenda:

ALOY · MOCEN · ANNO II · S · M · VENETVS.

En el campo: D - V - X.

Reverso, en seis líneas: M · D · LXXI - ANNO MAGNÆ -  
NAVALIS - VICTORIÆ DEI - GRA · CONTRA - TVRCAS.

#### Honores tributados en Roma á Marco Antonio Colonna.

Dice Venuti (1) que al entrar Marco Antonio Colonna después de la batalla de Lepanto vencedor en Roma, se le tributaron tan grandes honores que solo podían compararse á los que hicieron á los antiguos emperadores romanos en sus entradas triunfales en aquella capital y con este motivo se acuñaron diferentes medallas para perpetuar el suceso.

Quizá sean dos de estas las publicadas por Armand en su obra «Les medailleurs italiens».

La primera la describe en el tomo II, página 218.

Anverso: Busto de Marco Antonio Colonna, á la derecha, con cabeza desnuda y barba.

Leyenda:

MARCVS · ANTONIVS · COLVMNA.

Reverso: Una túnica rodeada de llamas.

Leyenda:

SEMPER · PERVICAX.

Módulo 43 milímetros.

I de la segunda, da noticia en el tomo III, página 137.

Anverso: Busto de Colonna, á la derecha.

(1) *Catalogue des monnoies en argent, qui composent une des différentes parties du cabinet imperial depuis les plus grandes pieces jusqu'au florin inclusivement.* Nouvelle edition. Viena, MDCCLXIX, pág. 494.

Leyenda:

MARCVS · ANT · COLVMNA.

Reverso: La victoria en una cuadriga seguida de la Fortuna y de la Paz.

Leyenda:

NEC · FATIS · PARCAM.

En el anverso la firma del grabador: ANT · CANTILENA · F.

Como dijimos en otra ocasión, muchos fueron los deseos del Papa y de los españoles para que la Liga continuara hasta realizar sus propósitos; pero los venecianos, los que debían aprovecharse en primer término de los resultados prácticos que se obtuvieran por medio de las armas, y después por las condiciones en que se hiciera la paz, trataron con los turcos y así terminó tan desastrosamente la obra de Lepanto en 1573.

Estas son, amigo Director, las medallas que conozco conmemorativas de aquel heroico hecho de armas cuyo recuerdo debe hacer brotar en nuestro espíritu nuevas energías y esperanzas. Así sea; que el amor á la Patria renazca cimentado en el constante trabajo de todos, contribuyendo cada uno en la forma adecuada á la esfera en que vive é inspirándonos siempre en los grandes ejemplos de los hombres que vivieron y trabajaron para defender y honrar su casa.

Desea que estas líneas sean del agrado de V. su antiguo amigo y compañero q. b. s. m.,

ADOLFO HERRERA.

*Madrid 22 de Abril de 1905.*

ESTANDARTE DE LA LIGA:  
VISITA Á TOLEDO EL 7 DE OCTUBRE DE 1888 <sup>(1)</sup>

---

Uno de los capítulos convenidos en el Concierto ó Tratado de la Santa Liga estatuyó que en las jornadas que hicieran las fuerzas unidas no había de usarse de estandartes particulares, sino del común de la referida Liga, en el cual figurarían juntas las armas de las tres naciones que la componían, según el simbolismo que por entonces las diferenciaba. El Papa Pío V se encargó de componer, bendecir y enviar esta enseña principal, como lo hizo, acompañando un Breve, que llevó á Nápoles el conde Gentil Saxatelo, con delegación en el Cardenal Granvela, para hacer la entrega con solemnidad.

Se verificó la ceremonia el 14 de Agosto de 1571 en la iglesia de Santa Clara con gran fiesta religiosa, durante la que recibió también el Príncipe Don Juan el bastón de mando general, con que le investía el Pontífice. Acabada la entrega se trasladó el estandarte con gran comitiva militar, desde la iglesia hasta el puerto y se arboló en la galera Real, haciendo salva todas con artillería, mosquetería y arcabucería.

Los historiadores españoles Antonio de Herrera y Luis Cabrera de Córdoba, escriben sin discrepancia, que el estandarte era de damasco azul, bordado, con un Crucifijo, y á los pies las armas del Papa en medio de las del Rey y de venecianos, y debajo las de Don Juan.

Vander Hammen no expresó el color, limitándose á decir que era el estandarte de damasco labrado y tenía un Cruci-

---

(1) Extractos de *Tradiciones infundadas*, Madrid 1888 y del tomo XIV del *Boletín de la Real Academia de la Historia*.



fijo, las armas de las tres naciones y las del Generalísimo. Juan Rufo no omitió aquella circunstancia en la Austriada; y de él no discrepa Pedro de Padilla, en el romancero.

El bordado ó pintura del estandarte estaban realzados con oro, según las costumbres de la época y alguna expresión de los escritores: el P. Serviá entre ellos, señala que al regresar la Armada triunfante en Mesina, ostentaba la Real tres estandartes de azul, oro y plata, con sus gallardetes muy principales, y arrastrando por el agua las banderas de los vencidos.

El referido Juan Rufo alude á la flámula y el gallardete, significando que la insignia era triple:

«El ínclito Don Juan manda á su gente  
Que enarbole el pendón santo y bendito  
En que estaba el retrato soberano  
De aquel que redimió el linaje humano.  
Las tres insignias de la Santa Liga  
Al mismo punto fueron levantadas  
Y con aplauso de la grey amiga  
Devotísimamente saludadas.»

El de la Liga, bendecido del Pontífice, flotaba en el lugar de preferencia; anótalo Juan Rufo:

«Arrimado al católico estandarte  
En la alta popa el buen don Juan estaba.»

Hay constancia de haberse construído en Nápoles los estandartes y banderas españolas, según memoria formada por el Príncipe, y de que se reemplazaron, en Noviembre de 1571, las deterioradas después de la batalla.

Otros pormenores del testigo de vista Jerónimo de Torres y Aguilera, expresan:

«La galera Real hermosísima por todo extremo, toda de colores encarnado y blanco y el estandarte de la Santa Liga iba en el lugar del estanterol con un crucifijo muy grande y al pie dél las armas de Su Santidad, á la mano derecha las

de Su Mag. y á la siniestra las de la Señoría, y todos los escudos ligados con una cadena, y en cada bañdin, al lugar donde se suele llevar el estandarte ordinariamente, llevaba un estandarte con la imagen de nuestra Señora y abajo della las armas de Su Mag. A la mano derecha de Su Alteza iba la Capitana del Papa y en ella Marco Antonio Colonna, con el estandarte de Su Santidad, y á la izquierda el general Veniero en la Capitana de Venecia, con el estandarte de la Señoría, y ultra de estos estandartes iban todas llenas, así estas como las demás, de muchas y muy buenas banderas y gallardetes.»

De los historiadores de las naciones coligadas, Gabutio escribe después de la ceremonia de entrega del bastón y estandarte (*Sceptrum vexillumque*) por el cardenal Granvela:

«*Quo quidem in vexillo Jesu Christi affixi cruci imago mire auro et argento adumbrata erat: sub qua locata in medio Pontificis Maximi, á dextera Philippi Regis, á laeva Senatus Veneti, atque ex iis quibusdam annexa catenulis ipsius Joannis pendebat insignia.*»

Pietro Contarini, veneciano, conforme, narra:

«*Si inarborarono poi nelle loro galee gli Confaloni et stendardi suoi, nella Reale di Sua Maestá Católica fu inalzato quello della Santa Lega, sopra il quale erano le arme de gli tre confederati potentati é insigne in essa Reale, como sopra tutte le altre galee per ornamento é giubilo.*»

Domenico Antonio Parrino, napolitano, pone:

«*Mando intanto il Pontefice a D. Giovanni il Bastone e Stendardo generalizio, nel quale sopra l'Arme de' Collegati stava dipinta l'immagine del crocifiso.*»

Todavía recogió más pormenores Stirling Maxwell al escribir la vida de Don Juan de Austria, pues dice «era el estandarte de la Liga de damasco azul (*blue damask*); en el centro, ricamente obrado un crucifijo; debajo de la sagrada efigie encadenados, el escudo del Papa, blasonado de tres bandas de gules en campo de plata; el león alado de la Repúbli-

ca de San Marcos y el escudo de múltiples cuarteles del jefe de la casa de Austria; más abajo pendían las armas de don Juan», cuyo escudo pequeño, según él mismo, era de cuatro cuarteles, Castilla, León, Aragón y Sicilia y en el centro un escudete con la faja de plata, peculiar de los Austrias.

Cuando el Rey Don Felipe II instituyó la fiesta de aniversario en la catedral de Toledo, puso entre las cláusulas de la escritura:

«Que en la fiesta se saquen y cuelguen en la dicha Santa Iglesia las banderas é insignias de esta victoria *que para ello se les darán* y las pongan de la manera que se ponen las banderas de la fiesta del Triunfo de la Cruz, en la victoria de las Navas y la de Orán.»

No parece se refiriera el Rey á las insignias vencedoras, sino á las de los vencidos, entre otras razones, porque el año de 1572 de la institución de la fiesta ondeaba todavía el estandarte de la Liga á vista de la armada de las tres naciones. De cualquier modo, ni unas ni otras se *dieron* á la catedral de Toledo. El libro de actas viene á decirlo con la de 1.º de Agosto de 1616 en que el Sr. Deán y Cabildo acordaron que el canónigo Tena, recientemente nombrado Obispo de Tortosa, presentara memorial al Rey Don Felipe III con traslado auténtico de la cláusula referida, pidiendo que Su Majestad *mandara dar* dichas banderas á fin de colocarlas en el lugar y ocasión prevenidos en la cláusula misma, interesando en el asunto al Sr. Patriarca de las Indias.

En las actas siguientes no hay indicación de las fechas en que el Rey accedió á la solicitud hasta la de 6 de Octubre del mismo año 1616, en que se lee que los señores Deán y Cabildo dispusieron aquella misma tarde, *vigilia de la fiesta de la victoria naval, que se colgaran las diez y seis banderas y estandarte que Su Majestad mandó dar y ha enviado el Dr. Tena, Obispo de Tortosa.*

Catorce de este total de banderas están descritas en el «Libro de inventario que se guarda en la obra y fábrica de

esta Santa Iglesia, formado por orden del señor Cardenal Lorenzana, y por él aprobado en 27 de Abril de 1793,» fólíos 254 y 255 y en la forma siguiente:

*Núm. 1.*—«Pendón grande de damasco azul que remata en punta redonda, pintado de lazos, ramos y hojas, y en medio la imagen de un Santo Crucifijo y debajo de él un escudo de armas del Papa, y al lado derecho las de Venecia (1), al otro lado las del Emperador, y abajo las de España (2); tiene cinco botones y borlas grandes de seda azul y oro, pendientes de cordones gruesos, también de seda azul.»

*Núm. 2.*—«Un pendón muy largo de damasco azul, pequeño, con labores de pintura de oro, con puntas muy largas; tiene una imagen grande de un Crucifijo; debajo las armas del Papa, á la derecha las del Emperador, al otro lado las de Venecia, y debajo de las del Emperador las de España, pendientes de los tres escudos con unas cadenas; tiene cinco borlas de seda azul y oro pendientes de unos cordones, también de seda azul.»

*Núm. 3.*—«Otro pendón más pequeño de damasco azul con las mismas pinturas, el Crucifijo y armas que el número 2 antecedente.

*Núm. 4.*—«Otro pendón de lo mismo, muy largo y angosto, con dos puntas, un Crucifijo, cuatro escudos de armas como los de los dos números precedentes, y pintadas en él unas galeras y escudos de armas del turco, algunos alfanjes, carcaxes con flechas y aljabas.»

*Núm. 5.*—«Otro pendón de la misma tela, de una sola punta, pintado de oro, con un Crucifijo y escudos como los de los tres números precedentes, y el campo alrededor del Crucifijo sembrado de estrellas de oro.»

---

(1) El lado derecho y el lado izquierdo cambian, según la faz de la bandera que se mire. Al lado izquierdo de las armas del Papa habían de estar y estaban las de España, según las capitulaciones de la Liga.

(2) Error. Las de abajo son las de Don Juan de Austria, como antes se ha visto.

*Núm. 6.*—«Una bandera de tafetán carmesí de tres anchos de la seda, y en el del medio un renglón de letras árabes, cercado de cenefa de tafetán verdegay.»

*Núm. 7.*—«Una banderilla de lienzo blanco que remata en punta; tiene en medio un águila de lienzo azul.»

*Núm. 8.*—«Una bandera de lienzo azul, blanco y colorado que remata en una punta larga y sesgada.»

*Núm. 9.*—«Otra bandera larga de lienzo colorado y blanco que remata en punta.»

*Núm. 10.*—«Una banderilla de lienzo blanco y encarnado que remata en punta; el sesgo que hace en forma de triángulo.»

*Núm. 11.*—«Otra banderilla de lienzo blanco y alrededor una lista de lienzo colorado llena de letras árabes, la cual remata en punta y hace forma de triángulo.»

*Núm. 12.*—«Otra bandera de lienzo colorado y blanco, listada, de la forma que las precedentes.»

*Núm. 13.*—«Otra bandera de tafetán blanco y verde, que remata en punta redonda.»

*Núm. 14.*—«Otra bandera de listas de tafetán carmesí y amarillo que remata en una lista blanca sesgada hasta la punta, aunque no acaba de rematar en punta aguda.»

Para precisar más las vicisitudes de estas insignias, antes de llevarse á Toledo, conviene recordar como en el momento de saberse en Nápoles la paz hecha por los venecianos con el turco, rompiendo la Liga, año 1573, mandó Don Juan de Austria arriar de la popa de la Real el estandarte azul y arboló el de España (1). El mismo año, sustituida su galera, se inauguró la nueva izando el estandarte y muchas banderas de brocado con las armas reales, haciendo gran salva la escuadra (2).

Desde aquel momento perdían las enseñas azules la sig-

---

(1) Vander Hammen.

(2) Serviá.

nificación que tuvieron en la Armada, tomando la de objetos históricos de glorioso recuerdo, como guías que fueron de los soldados de la cristiandad y testigo de la ocasión más grande de la lucha con los sectarios de Mahoma. Objetos de afecto grande y de legítimo orgullo sin duda alguna para el caudillo, recibirían de su predilección cuidadosa custodia, indicándolo las referencias de haber ido al Monasterio del Escorial á figurar con los fanales, las banderas, las armas y otras prendas ricas conquistadas en el día de recuerdo perdurable (1).

\* \* \*

Gracias á la deferencia de los señores que componen el cabildo catedral de Toledo, y al estudioso afán del pintor de marina D. Rafael Monleón, se me ofrece oportunidad de ampliar las noticias comunicadas á la Academia, en una de las sesiones pasadas, acerca de las insignias de la Santa Liga, noticias ya insertas en el *Boletín* correspondiente al mes de Octubre.

Sabiendo que el día 7 de ese mes, como aniversario de la victoria de Lepanto y en cumplimiento de una de las cláusulas de institución de la fiesta conmemorativa, se cuelgan en la nave de la catedral las referidas insignias, el Sr. Monleón aceptó mi encargo de solicitar autorización para sacar copias fotográficas, concluídas que fueran las ceremonias religiosas, sin perjuicio de tomar, como ha tomado de su mano maestra, apuntes de todo aquello que la vista no aprecia en reproducciones hechas por la cámara oscura en escala reducida.

Al descolgarlos se han rectificado las medidas, algo descuidadas en la descripción de los inventarios; se ha recono-

(1) Investigaciones posteriores en el Archivo de Simancas, prueban que á la muerte de Don Juan de Austria pasaron estas venerandas enseñas á la Armería Real, de Madrid. Véase *El Documento del año 1582* que va al fin.—R.

cido la seda adamascada del fondo, deteriorada por influencias del tiempo; se ha podido examinar la factura, admirando su riqueza tanto como su prolijidad.

Las insignias de la Liga, dicho está, son cinco. El estandarte de popa, la principal y más honorífica de ellas, conserva todavía la forma adoptada en el siglo xv, que daba á las enseñas reales el aspecto de un escudo puesto en alto, disminuído y redondeado el lado opuesto del astil. El Crucifijo colosal, las armas de las tres naciones coligadas y las del generalísimo Don Juan de Austria, tal como han sido descritas, son de pintura al óleo de gran corrección en el dibujo y de excelente gusto artístico; el fondo está completamente recamado de oro, de tal suerte, que apenas se distingue la tela, y brilla todavía como el de las letras y figuras de los códices miniados de la Edad Media.

Ciertas manchas acusadas por la fotografía en los bordes, son de otros tantos remiendos con que están reparadas las roturas, y aunque se buscó sin duda el damasco más semejante en color y tejido, desmerecen mucho en la comparación las dos calidades.

En la segunda fotografía descuella principalmente la flámula, advirtiéndose que tiene las puntas dobladas después de cubrir de alto á bajo uno de los arcos de la nave. Solo el Crucifijo mide más de cuatro metros.

No es tan rica la ornamentación de oro del fondo, compuesta de rosetas y crucecillas alternadas; en cambio la rica cenefa de dibujo igual al de la anterior, muestra aún más el esmero del trabajo, por la proporcionada disminución con que se acomoda á la forma triangular de la insignia.

El tordano se diferencia de la otras en que sobre el fondo liso tiene pintados ocho trofeos de guerra compuestos de galeras destrozadas, cañones, arcabuces, banderines, alfanjes y escudos turquescos. El Crucifijo y las armas de las tres naciones están ajustados en todas á un solo modelo, y aun pudiera asegurarse que pintados de la misma mano.

Advirtiendo que la pintura y dorado son idénticos en ambas caras y que los cordones y flecos de seda y oro corresponden al conjunto, teniendo las borlas no menos de 30 centímetros, se justifica la expresión anticipada del valor intrínseco de las banderas, digno presente del pontífice Pío V, como destinado á la empresa que principalmente ocupó el pensamiento de su santa vida.

Una de las caras del estandarte está ya perdida por los refuerzos y costuras con que se ha atendido á la conservación de la otra: por mucho que sea el cuidado con que se procure manejarlo, pasado como va estando el tejido, el traslado de un lugar á otro, los dobleces y el efecto mismo de la gravedad en el tiempo que están colgadas las insignias— pesa la flámula sola 200 kilogramos—acrecen necesariamente el deterioro. El medio discurrido por el capítulo de la catedral de Gaeta, de poner entre cristales la bandera que supone fué de Don Juan de Austria, no es aplicable fácilmente á piezas de la medida que alcanzan las de Toledo, pero es de presumir, que los señores de este cabildo, idearán otros que conduzcan á prolongar los tres siglos largos que cuentan de existencia por su solícita custodia.

Las medidas de las cinco insignias de la Liga conservadas en la catedral de Toledo, son:

*Estandarte.* — Longitud, 7,30 m.; ancho en la vaina, 4,42 m.; ancho en la parte de fuera, 3,27 m.

*Flámula.* — Longitud, 15,26 m.; ancho en la vaina, 4,70 metros; ancho en las puntas, 0,34 m.

*Gallardete.* — Longitud, 14,80 m.; ancho en la vaina, 1,25 metros; ancho en la punta, 0,34 m.

*Rabo de Gallo.* — Longitud, 4,70 m.; ancho en la vaina, 1,95 m.; ancho en las puntas, 0,69 m.

*Tordano.* — Longitud, 23,80 m.; ancho en la vaina, 1,05 metros; ancho en la punta, 0,34 m.

CESÁREO FERNÁNDEZ DURO.



DOCUMENTOS RELATIVOS AL ESTANDARTE DE LA LIGA;  
EN EL ARCHIVO DE SIMANCAS (1)

1571. — *Febrero.* — REAL CÉDULA SOBRE PREPARACIÓN DE BANDERAS Y ESTANDARTES PARA LA GALERA REAL, DIRIGIDA AL DUQUE DE ALCALÁ.

(*Secretaría de Estado. — Legajo 1059, fol. 177.*)

La parte no tachada del original dice así:

«El Rey.—Ilustre Duque primo: Haviendome pedido el ilustrísimo don Juan de Austria, mi hermano, fuesse servido de mandar que se hiziesen las vanderas y estandartes necesarios para la galera Real en que ha de andar su persona, conforme a la memoria que va con esta, me ha parecido que se haga ay y encargaros mucho, como lo hago, pongais y deis orden que conforme á la dicha memoria se ponga luego en execucion para que se acaben con la brevedad que se pudiere.»

La memoria de referencia no está con el original y al margen, de letra del Rey, dice lo siguiente:

«Salvo lo del estandarte de brocado, que se podria entretener hasta ver en lo que para la liga, pues abra de ser conforme a ella y asi entre tanto se podra ir haziendo lo ordinario que es menester para la dicha galera Real.»

*Idem.*—*Julio 12.*—D. JUAN DE AUSTRIA DIRIGE AL REY, DESDE BARCELONA, OBSERVACIONES SOBRE LOS CAPÍTULO DE LA LIGA.

(*Secretaría de Estado. — Legajo 334.*)

Entre ellas hay la siguiente:

«En el capítulo XVIII se dize que yo como Capitan Ge-

(1) Extractado de «Tradiciones Infundadas», Madrid 1888; y el último se ha tomado del «Catálogo descriptivo de la Armería Real», Madrid 1889, siendo de la Redacción las dos últimas notas.

neral de la liga no aya de usar del propio sello sino del de los coligados, á que parece seria bien scrivir al pappa que le ordenasse como havia de ser este sello y se membiase y lo mismo el estardarte que e de llevar. Supplico á V. M.<sup>d</sup> me mande ordenar lo que sobre esto es mas servido que haga, aunque si tarda la respuesta pienso scrivir á su santidad sobre ello pareciendo que no ay incoveniente en hazerlo, pero aguardaré a lo último a hazer esto.»

Y al margen de mano del Secretario Antonio Pérez:

«No trata de sello la liga, sino de estandarte.»

1571. — Agosto 6. — DON JUAN DE ZÚÑIGA, EMBAJADOR EN ROMA, AVISA AL REY LA LLEGADA Á GÉNOVA DE DON JUAN DE AUSTRIA Y QUE SU SANTIDAD HA MANDADO HACER EL ESTANDARTE QUE HA DE ENVIARLE.

(*Secretaría de Estado.—Legajo 915.*)

*Idem.* — Agosto 15. — DON JUAN DE AUSTRIA AVISA Á SU SANTIDAD:

(*Archivo de Simancas.—Secretaría de Estado.—Legajo 1.134.*)

Dice así:

«Santísimo padre: De mano del cardenal Granuela reciui ayer la bandera y baston que S. S. a sido seruido mandarme embiar para esta sancta empresa, que espero en Dios Nuestro Señor emplearlos en su sancto seruicio de manera que V. Beatitud quede con mucha satisfaccion; a lo menos se cierto que por mi parte no dexaré de procurarlo con todo el ánimo y fuerzas que fuere posible; pienso partirme la buelta de meçina mañana a la noche plaziendo á Dios de la manera que dira más particularmente el embaxador D. Juan de Çuñiga que por remitirme a su relacion no me alargo en esta. Guarde Nuestro Señor, etc.»

*Idem.* — Agosto 18. — EL CARDENAL GRANVELA DA CUENTA:

(*Archivo de Simancas.—Secretaría de Estado.—Legajo 1.060.—Folios 48 al 51.*)

1571. — Agosto 19. — DON JUAN DE AUSTRIA DA CUENTA AL REY DESDE NÁPOLES, DE HABER RECIBIDO EL ESTANDARTE DE LA LIGA.

(*Secretaría de Estado.—Legajo 1.059, folios 112 á 114.*)

Dice así:

«A los XIII del presente allegó aqui vn criado de Su Santidad, el cual truxo el estandarte de la Liga que es como se verá en un rascuño que va con esta. A los 14 me le entregó el cardenal de Granvela en la yglesia de Santa Clara con mucha çerimonia haciendo officio de legado; pareció que era bien dar al que le traxo vna cadena de quatrocientos scudos como se le dió y respondí al breue que me truxo de su santidad lo que se verá por el traslado de mi carta que va con esta.»

No está el rascuño en el original.

*Idem.—Noviembre 11.—DESDE MESINA.—DON JUAN DE AUSTRIA PIDE AUTORIZACIÓN PARA REEMPLAZAR LAS BANDERAS DE LA REAL POR ESTAR DETERIORADAS.*

(*Secretaría de Estado.—Legajo 1.134.*)

Año 1572.—Septiembre 9.—INSTRUCCIÓN DADA POR DON JUAN DE AUSTRIA EN EL PUERTO DE LAS LEGUMENIZAS.

(*Secretaría de Estado.—Legajo 1134.*)

Este documento aunque no menciona el Estandarte de la Liga y se refiere mayormente al orden táctico que ha de navegar la Escuadra, se inserta, porque sirve de complemento á los anteriores, al especificar, juntamente con los nombres de las galeras y el de sus capitanes respectivos, el de sus distintivos ó insignias particulares. Su interés también es del actual aniversario, por haber ido en una de ellas, según sus propias manifestaciones, el inmortal autor del *Quijote*.

Año 1582.—Noviembre 6.—BERNARDINO PRIETO, ARMERO MAYOR DE S. M., EXPIDE ANTE ESCRIBANO, CARTA DE PAGO Á FAVOR DE GONZALO VALLEJO, GUARDA JOYAS DE DON JUAN DE AUSTRIA, POR HABER ESTE ENTREGADO Y AQUEL RECIBIDO EN LA ARMERÍA DE SU CARGO ENTRE OTROS EFECTOS, LAS BANDERAS DE LA GALERA REAL DE LA SANTA LIGA.

(*Contaduría mayor.—Recámara de Don Juan de Austria.—Legajo 265.*)

El Conde de Valencia de Don Juan, en su Catálogo his-

tórico-descriptivo de la Armería Real. manifiesta que: «con tan curioso como interesante documento se tiene noticia exacta de la participación que hubo Don Juan en los despojos ganados al turco, fuera de los bajeles y esclavos, que le correspondieron, comprendiéndole en su participación: la celada y el brazalete de Alí Baja; treinta y cuatro banderas enemigas; ocho cabos de estandarte; cuatro colas de caballo; tres hachetas de armar; arcos; flechas; carcaxes y otras menudencias.»

Además, expresa, que: «consta en el mismo documento se entregaron en la Armería once banderas cristianas, azules, con sus cordones y borlas de igual color y oro, que le fueron regaladas por el Pontífice Pio V á Don Juan de Austria para *la Capitana de la Santa Liga.*» Aunque esto último solo sea cierto para el estandarte principal, pues las restantes fueron mandadas hacer por Felipe II, como se ha comprobado anteriormente, el hecho de que se haga constar sean estas las que tuvo en la galera Real, que por su estimación las llevó consigo á los Países Bajos, y que al ocurrir su fallecimiento, por mandato del Rey quedasen depositados con los otros trofeos de Lepanto, en la Armería Real, son datos preciosos que prueban de modo concluyente su ya presumida autenticidad.

Su depósito en la Catedral de Toledo se halla confirmado en los inventarios de la Armería, de 1594 á 1662, en donde consta el envío, por orden del Rey Felipe III, en 3 de Octubre de 1616, de 6 banderas de la galera Real y 17 de las ganadas á los turcos que le habían correspondido á Don Juan de Austria, cuyo número si no coincide, comprende bien el que expresa el acta levantada en Toledo tres días después, de *16 banderas y estandartes que S. M. mandó dar y ha enviado el Dr. Tena, Obispo de Tortosa, como así mismo su calidad con el Libro inventario que se guarda en la obra y fábrica de esta Santa Iglesia, formado por orden del Señor Cardenal Lorenzana y por él aprobado en 27 de Abril de 1793; pues existen cinco de las seis cristianas, azules, con sus cordones y borlas de igual color y oro, que expresa este documento.*



ACABÓSE DE IMPRIMIR  
EL  
6 DE MAYO DE 1905  
EN LA  
IMPRESA DE LA  
«REVISTA GENERAL DE MARINA»

MEDALLAS CONMEMORATIVAS DE LA SANTA LIGA





6



GRANELA ENTREGA Á DON JUAN DE AUSTRIA EL ESTANDARTE DE LA LIGA



7



8





9



EL PAPA CONMEMORA EL COMBATE DE LEPANTO



10



LA CIUDAD DE UTRECHS EN CONMEMORACIÓN DEL MISMO SUCESO



11







**ESTANDARTE DE LA LIGA (1571)**

**QUE SE CONSERVA EN LA CATEDRAL DE TOLEDO**

Long. 7,30 m.; ancho en la vaina 4,42 m. y en el exterior 3,27 m.



FLÁMULA DE LA LIGA (1571)

QUE SE CONSERVA EN LA CATEDRAL DE TOLEDO

Long. 15,26 m.; ancho en la vaina 4,70 m. y en los extremos, 0,34 m.

Peso, 200 kg.



